



Marco Antonio Vela Mariño
Socio – Presidente de la Junta



Juan Sebastián Vela Mariño
Socio-Secretario



Marco Antonio Vela Vasco
Socio



Andira Lucia Vela Mariño
Socio

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ETEXTECH TEXTILES TECNICOS ECUATORIANOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2020.

En el Cantón Saquisilí, provincia de Cotacachi, hoy día miércoles 3 de Junio del año 2020, a las 9H00, en las oficinas principales de la compañía, se reúnen: el señor Marco Antonio Vela Mariño, socio, por sus propios derechos, con 15.000 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 15.000,00 el señor Juan Sebastián Vela Mariño, socio, con 15.000 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 15.000,00 el señor Marco Antonio Vela Vasco, socio, con 15.000 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 15.000,00, la Sra. Indira Vela Mariño, socio, con 15.000 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 15.000,00. Total son 60.000 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 60.000,00 que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Los comparecientes justifican su calidad de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas respectivas.- Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta:

UNO.- Conocimiento del INFORME DE GERENTE del ejercicio económico 2019

DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la Junta el Señor Marco Antonio Vela Mariño y actúa como secretario el señor Juan Sebastián Vela Mariño accionista de la compañía.- El Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia respectiva de conformidad con la Ley.- Se pasa a considerar el primer punto de la agenda, para lo cual toma la palabra la señora Indira Vela Mariño Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019 luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe. Con relación al segundo punto de la agenda, retoma la palabra la señora Indira Vela Mariño para explicar algunos de los puntos de los balances de la Compañía que fueron entregados a cada uno de los socios con la respectiva antelación por lo que estos Balances son aprobados. Sin otro punto que tratar, el Presidente concede 15 minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica en todos sus puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley.